PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL - POTD

Componente institucional Modelo de Ordenamiento Territorial Actual



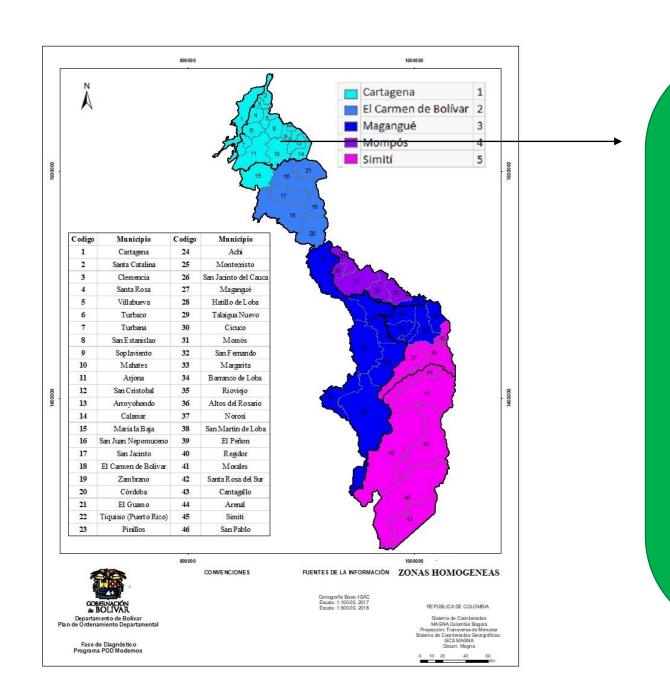






VARIABLES

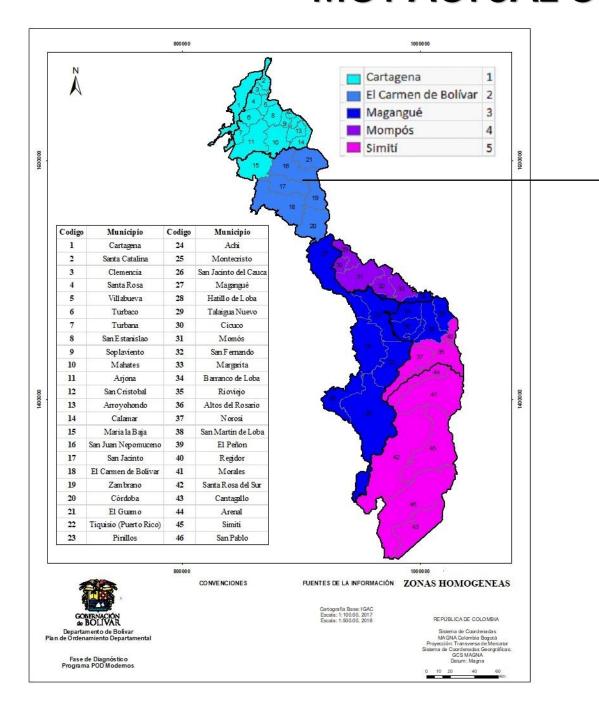
- Organización Político Administrativa de Entidades Territoriales
 - Esquemas Asociativos
 - Esquemas de Ley 489 de 1998
 - Municipalidad
 - Servicios Institucionales



ZONA 1: Está compuesta por las entidades territoriales de las Zodes Norte y Dique y el municipio de María la Baja.

Es la región con <u>mayor presencia institucional de todo el</u> <u>departamento</u>, pues cuenta con amplio número de juzgados, notarias y diversas sedes de la Registraduría Nacional. Cuenta con <u>dos sedes de la Gobernación de Bolívar</u>: una en Cartagena y la otra en Turbaco.

El centro poblado con mayor capacidad institucional de la zona es el <u>Distrito de Cartagena</u>, que en ocasiones comparte jurisdicción con el municipio de Turbaco. Desde esta zona, se administra la mayor parte del territorio y tienen presencia entidades e instituciones de orden nacional cuya sede se encuentra en Cartagena.

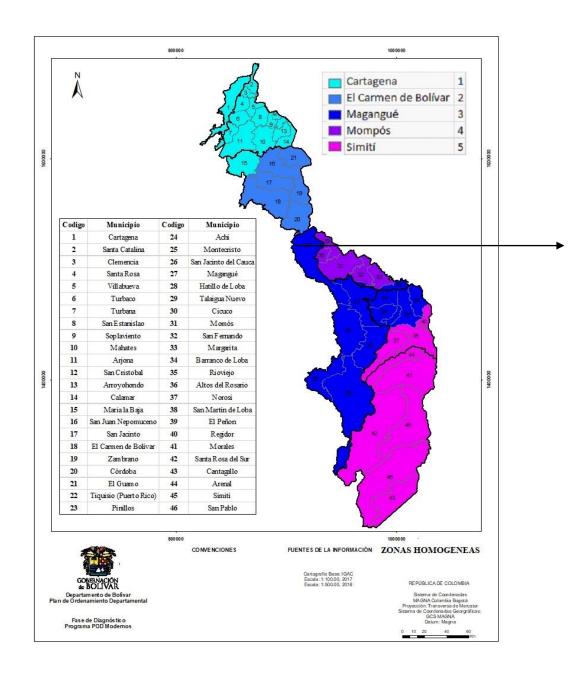


ZONA 2: Esta compuesta por los municipios de la **Zodes Montes de María**, a excepción del municipio de <u>María la Baja</u>.

Cuenta con doce juzgados, seis círculos notariales, un círculo registral y de oficina de registro de instrumentos públicos.

La **cámara de comercio de Cartagena** ejerce jurisdicción en esta zona.

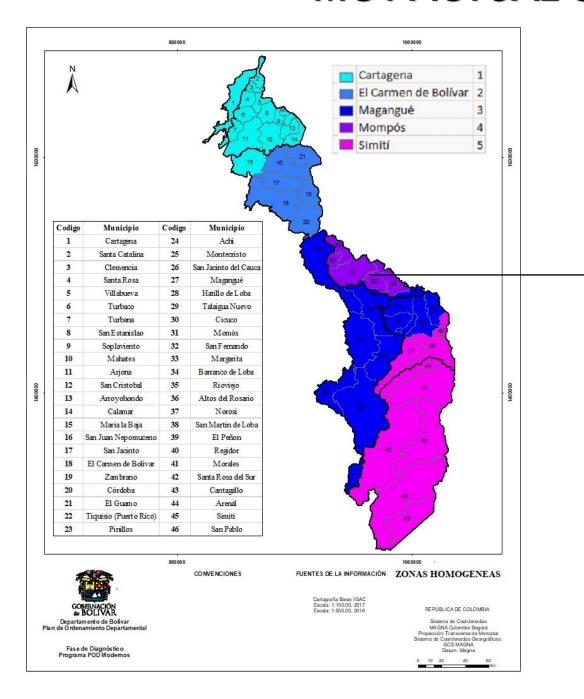
El centro poblado con mayor capacidad institucional es el municipio de <u>El Carmen de Bolívar</u>, donde se encuentran la mayoría de instituciones de orden nacional y una sede de la Gobernación de Bolívar.



ZONA 3: Está conformada por los municipios que hacen parte de la Zodes Mojana, tres municipios de la Zodes Loba Bolivarense y uno de la Zodes Isla de Mompós.

El centro poblado con mayor capacidad institucional de la zona es <u>el municipio de Magangué</u>, donde se encuentra una sede de la Gobernación de Bolívar y la mayor afluencia de instituciones del orden nacional como juzgados, oficinas de instrumentos públicos y Registraduría.

Solo cuenta con tres círculos notariales y tiene jurisdicción la cámara de comercio de Magangué.

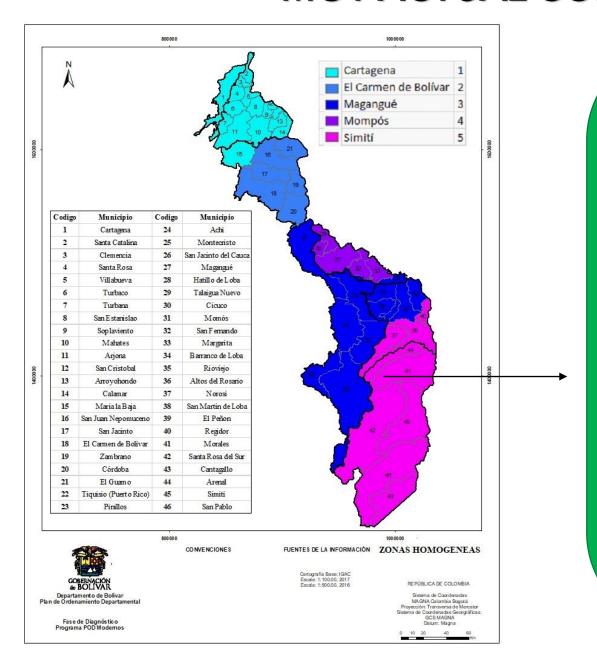


ZONA 4: Está conformada por las entidades territoriales de la **Zodes Isla de Mompós**, a excepción del municipio de <u>Hatillo de Loba.</u>

Cuenta con nueve juzgados, tres círculos notariales, un circulo registral y de oficina de registro de instrumentos públicos.

La **cámara de comercio de Magangué** ejerce jurisdicción en esta zona.

El centro poblado con mayor capacidad institucional es el distrito de <u>Santa Cruz de</u> <u>Mompós</u>, donde se encuentran la mayoría de instituciones de orden nacional.



ZONA 5: Está compuesta por los municipios de la Zodes <u>Magdalena</u> Medio y cuatro municipios de la Zodes Loba Bolivarense.

Cuenta con doce juzgados, cinco círculos notariales, un círculo registral y de oficina de registro de instrumentos públicos.

Las cámaras de comercio de **Magangué**, **Barrancabermeja y Aguachica** ejercen jurisdicción en esta zona.

Los centros poblados con mayor capacidad institucional son los municipios de <u>Simití y Santa Rosa del Sur</u>, donde se encuentran la mayoría de instituciones de orden nacional.